

25-26

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



PALEOGRAFÍA Y DIPLOMÁTICA BAJOMEDIEVAL Y MODERNA

CÓDIGO 27701160

UNED

25-26

**PALEOGRAFÍA Y DIPLOMÁTICA
BAJOMEDIEVAL Y MODERNA
CÓDIGO 27701160**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	PALEOGRAFÍA Y DIPLOMÁTICA BAJOMEDIEVAL Y MODERNA
Código	27701160
Curso académico	2025/2026
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÉTODOS Y TÉCNICAS AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, ARTÍSTICA Y GEOGRÁFICA - 2009 / MU EN INVESTIGACIÓN EN HISTORIA, GEOGRAFÍA Y PATRIMONIO - 2023 MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN DE LA LITERATURA HISPÁNICA Y SU TEATRO
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura tiene carácter optativo y se imparte en el Master en “Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica”, dentro de los itinerarios de Historia Medieval y de Historia Moderna. Se impartirá, como todas las asignaturas optativas, en el segundo cuatrimestre. Tiene asignados 6 créditos ECTS. Su orientación es totalmente práctica, en lo que hace a la Paleografía, y con contenidos teóricos en lo que se refiere a la Diplomática aunque encaminados a la práctica documental. Estas materias presentan como objetivo prioritario conseguir las actitudes necesarias para realizar una lectura correcta y una comprensión adecuada del contenido de los documentos de archivos históricos.

El contenido y la orientación del aprendizaje práctico de esta materia están diseñados pensando en un aprendizaje con proyección hacia la investigación histórica en las áreas de estudio de Historia Medieval y Moderna y para facilitar la elaboración de la tesis doctoral en estos campos de la Historia. Desde esta perspectiva se pretende que los estudiantes adquieran las competencias siguientes:

Competencias genéricas:

- Capacidad de estudio y de autoaprendizaje.
- Capacidad de de organización y planificación.
- Capacidad crítica y analítica.

Competencias específicas:

- Competencia para conocer los sistemas de abreviaturas usadas en las distintas épocas cronológicas.
- Capacidad de lectura de los distintos tipos de escritura.
- Capacidad de análisis de la estructura interna de cada uno de los tipos documentales que se conservan en los archivos históricos.
- Capacidad para distinguir los documentos auténticos y aquellos que fueran falsos en todo o en parte.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

En principio no existen requisitos especiales para cursar esta asignatura, aunque es muy recomendable conocer, con cierta profundidad, los tipos de escritura gótica de los siglos XIII al XVII.

Del mismo modo, sería deseable el conocimiento de las formas gráficas anteriores desde una perspectiva cronológica, sobre todo en el campo de los sistemas abreviativos.

Desde el campo de estudio de la Diplomática es conveniente que se tenga un cierto conocimiento previo de los diferentes tipos documentales que puedan ser motivo de análisis diplomático. También se deberían conocer las partes que componen el Texto del documento para llevar a cabo los ejercicios que se propongan durante el curso.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JOSE MIGUEL LOPEZ VILLALBA
Correo Electrónico	jlopez@geo.uned.es
Teléfono	91398-6700
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA MEDIEVAL, CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS
Nombre y Apellidos	ADRIAN ARES LEGASPI (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	aares@geo.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA MEDIEVAL, CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Para resolver las dudas que pudieran aparecer en relación con el aprendizaje de estas materias, eminentemente de tipo práctico, los estudiantes pueden contactar con el Profesor en los días de la semana que se indican a continuación. Es conveniente el uso preferente del correo electrónico, a la vez que se puede decir que resulta muy recomendable indicar un número de teléfono, ya que siendo, tal como se ha dicho, materias de tipo práctico ciertas dudas y sus correspondientes explicaciones, pueden desarrollarse mejor en el transcurso de una conversación. Para aquellos estudiantes que deseen entrevistarse personalmente con el Profesor resulta aconsejable concertar la cita previamente.

D. Adrián Ares Legaspi cuyo horario de asistencia al estudiante será:

Horario de atención :

Martes y jueves de 9:30 a 13:30 y de 14:30 a 16:30 horas

Dirección postal:

Facultad de Geografía e Historia. UNED.

Paseo Senda del Rey, nº 7- 5ª planta. Despacho 501.

28040-MADRID

Teléfono : 91-3986700

Correo electrónico: aares@geo.uned.es

Dr. José Miguel López Villalba

Horario de atención :

Martes de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas.

Jueves : 10,00 a 14,00 horas

Dirección postal :

Facultad de Geografía e Historia. UNED.

Paseo Senda del Rey, nº 7- 5ª planta. Despacho 501.

28040-MADRID

Teléfono : 91-3986700

Correo electrónico : jlopez@geo.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Ver sección de Resultados de Aprendizaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS:

CN1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CN2 - Adquirir capacidad para hacer un uso correcto de los métodos y técnicas para la investigación histórica, geográfica y/o patrimonial.

CN5 - Adquirir capacidad para desarrollar un trabajo de investigación haciendo uso de los fundamentos teóricos y prácticos de las ciencias histórica y/o geográfica, demostrando aptitudes para la creación y la innovación, la crítica, el análisis y la síntesis.

CN6 - Adquirir capacidad de estudio y de autoaprendizaje.

CN7 - Adquirir capacidad de investigación y de creación.

HABILIDADES O DESTREZAS:

H1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

H2 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

H3 - Adquirir capacidad para acceder y desenvolverse adecuadamente en los principales centros (archivos, bibliotecas, museos) para la investigación histórica, geográfica y/o patrimonial.

H6 - Adquirir capacidad para redactar y presentar los resultados de una investigación, con arreglo a los cánones críticos de las disciplinas histórica, geográfica y/o patrimonial.

COMPETENCIAS:

CM1 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CM2 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CM3 - Adquirir capacidad crítica y de decisión.

CM4 - Adquirir compromiso ético.

CM5 - Adquirir motivación por la calidad.

CM6 - Adquirir iniciativa y espíritu emprendedor.

CM7 - Adquirir capacidad de análisis, de síntesis y de relación de ideas.

CONTENIDOS

UNIDAD DIDÁCTICA-I. PALEOGRAFÍA

TEMA 1.- Concepto e Historia de la Paleografía.

1.1. Concepción actual de la Paleografía: Paleografía de lectura, Paleografía crítico-analítica y Paleografía como Historia de la Escritura.

1.2. Objeto de la Paleografía.

1.3. Finalidad de la Paleografía.

TEMA 2.- Método paleográfico.

2.1. Como instrumento de lectura.

2.2. Como ciencia auxiliar.

2.3. Como ciencia propia e independiente.

2.4. Relación con otras disciplinas.

TEMA 3.- Materiales e instrumentos de escritura.

- 3.1. Materias ordinarias.
- 3.2. Materias ocasionales.
- 3.3. Instrumentos escriptorios.
- 3.4. Tintas.

TEMA 4.- Teoría e historia de la abreviación.

- 4.1. Origen de las abreviaturas.
- 4.2. Las abreviaturas en la época romana.
- 4.3. Las abreviaturas en la Edad Media.
- 4.4. Las abreviaturas en la Edad Moderna.
- 4.5. Signos especiales: auxiliares, musicales, numerales y criptográficos.
- 4.6. Abreviaturas: signos abreviativos.
- 4.7. Palabras o frases abreviadas: suspensión y contracción.

TEMA 5.- La escritura gótica: cuestiones generales.

- 5.1. Ambiente histórico cultural de Europa durante los siglos XII y XIII.
- 5.2. Naturaleza y origen gráfico de la escritura gótica.
- 5.3. Gótica de códices o librería.
- 5.4. La escritura gótica de códices en la Península Ibérica.
- 5.5. Gótica cursiva.

TEMA 6.- La gótica cursiva castellana de los siglos XIII y XIV.

- 6.1. Consideraciones previas.
- 6.2. La gótica cursiva castellana en los documentos públicos: escritura de privilegios, escritura de albalaes y escritura precortesana. Características gráficas.

TEMA 7.- La escritura cortesana.

- 7.1. Evolución y crisis de la escritura gótica documental.
- 7.2. Cronología y desarrollo de la escritura cortesana.
- 7.3. Morfología de la escritura cortesana.

TEMA 8.- La escritura procesal.

- 8.1. Cronología y desarrollo de la escritura procesal.

8.2. Morfología de la escritura procesal: evolución grafica de la escritura cortesana.

UNIDAD DIDÁCTICA-II. DIPLOMÁTICA

TEMA 9.- Concepto e Historia de la Diplomática.

9.1. Nociones generales.

9.2. Objeto y fin de la Diplomática.

9.3. Precedentes y periodo fundacional.

9.4. Del siglo XVIII a nuestros días.

TEMA 10.- El documento. Concepto, Génesis y Tradición documental.

10.1. Concepto de documento.

10.2. Génesis del documento: actio y conscriptio.

10.3. Caracteres internos y externos.

10.4. Fórmulas y formularios.

10.5. La cláusulas cronológicas y de validación.

10.6. La tradición de los documentos: originales, copias, falsos, registros y cartularios.

TEMA 11.- Cancillerías y Notariado.

11.1. El canciller y la cancillería.

11.2. El notariado: orígenes y desarrollo.

11.3. El notariado en España.

11.4. La documentación notarial.

Tema 12.- Los documentos en la Península Ibérica (siglos XIII-XVII).

12.1. El documento castellano-leonés (1037-1474).

12.2. La cancillería de los Reyes Católicos y los Austrias. El documento indiano.

12.3. La documentación señorial.

12.4. La documentación municipal.

METODOLOGÍA

1.- Metodología docente.

La impartición y seguimiento del curso se realizará con arreglo a la metodología propia de los sistemas de enseñanza a distancia. Los estudiantes prepararán el temario de la asignatura de acuerdo con los criterios señalados en su momento por el equipo docente,

haciendo uso de los distintos recursos y medios técnicos facilitados dentro de su Entorno Virtual de Aprendizaje; en el cual se recogerán, además, de los contenidos de la materia, otras herramientas como ejercicios, enlaces a otros recursos o glosarios de términos.

2.- Actividades y horas de trabajo estimadas para la opción de Prueba Presencial.

La correcta preparación de esta asignatura requiere de un total de unas 150 horas, de las cuales unas 92 horas deben dedicarse al aprendizaje de los tipos gráficos y su aplicación práctica a la lectura de documentos. Otras 46 horas se emplearán en realizar variados comentarios diplomáticos de los documentos ya leídos, u otros que pudieran encontrar en laminarios. Las dos restantes se corresponden con el examen de la Prueba Presencial.

En resumen, los ejercicios prácticos que deben ser realizados a lo largo del curso consistirán en la lectura y posterior análisis de la estructura interna de los documentos.

Por otra parte, 10 horas serán destinadas a los dos seminarios obligatorios, siendo de ellas, 4 horas para la participación en los seminarios (2 horas cada uno) y las 6 restantes para realizar el análisis crítico de la bibliografía seleccionada por cada estudiante y que este expondrá en el segundo seminario.

Finalmente, las 2 horas restantes se corresponden con el examen de la Prueba Presencial.

3.- Actividades y horas de trabajo estimadas para la opción de Trabajo Práctico.

El alumno deberá buscar un conjunto de documentos en los Archivos cercanos a su lugar de residencia, que bien podrían ser Archivos Municipales, Archivos Históricos Provinciales (custodian documentación notarial) o bien, Archivos de titularidad eclesiástica (Parroquiales, Monacales, Diocesanos o Catedralicios). Del mismo modo se podrán utilizar los Archivos de carácter nacional (Archivos Histórico nacional, Archivo de Simancas, Archivo de Nobleza, Archivo de la Corona de Aragón, etc.). En cualquier caso, siempre habrá de ser documentación inédita, lo cual permitirá calibrar la bondad del trabajo.

El número de horas empleadas para hacer dicho Trabajo, será de similar número que la considerada para presentarse a la Prueba Presencial, es decir unas 150 horas aproximadamente.

Con los documentos seleccionados por el estudiante, se desarrollará un trabajo de transcripción y comentario diplomático, además de inscribirlo dentro de un contexto histórico, para una mejor comprensión de lo expuesto. Esto supondrá un total de 140 horas.

Finalmente, 10 horas serán destinadas a los dos seminarios obligatorios, siendo de ellas, 4 horas para la participación en los seminarios (2 horas cada uno) y las 6 restantes para realizar el análisis crítico de la bibliografía seleccionada por cada estudiante y que este expondrá en el segundo seminario.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son los habituales en un examen de características eminentemente prácticas.

Se fundamentan principalmente en el número de errores en la realización de la lectura de los documentos propuestos para su transcripción. Además se tendrá en cuenta la adecuación de las diferentes partes del documento al realizar el Comentario Diplomático.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	
Comentarios y observaciones	

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad	Si
Descripción	

EXAMEN PRESENCIAL

El examen consistirá en la transcripción de dos documentos, uno en escritura Cortesana y el otro en escritura Procesal. Además se propondrá un tercer documento, escrito preferentemente en escritura gótica documental del siglo XV, para la realización del Comentario Diplomático. Cada una de las partes equivale a un tercio de la nota final del examen.

Pero se debe hacer la salvedad de que la transcripción adecuada de los dos primeros ejercicios, sin la realización del Comentario Diplomático, supondrá que no se supere el examen, puesto que la asignatura se compone de dos materias: Paleografía y Diplomática.

TRABAJO PRÁCTICO

Respecto al Trabajo, que no requiere presencialidad, y es la otra opción para superar la asignatura, el estudiante que lo elija deberá seleccionar un conjunto de documentos, todos o en su mayoría inéditos, que le sirvan para hacer un estudio documental que requerirá la transcripción de los mismos y el correspondiente Comentario Diplomático.

Dicho trabajo será tutorizado por el Equipo Docente, que guiará en el transcurso del mismo, a los alumnos que lo soliciten.

Se recuerda al estudiantado que no está permitido el uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa para la elaboración de trabajos académicos derivados del desarrollo de la asignatura, salvo indicación expresa en contrario por parte del Equipo Docente. Véase información elaborada por la UNED sobre el uso de la IA en este enlace.

Criterios de evaluación

EXAMEN PRESENCIAL

Los criterios de evaluación del examen que será realizado por medio de una Prueba Presencial ya han sido convenientemente explicados en un apartado superior.

TRABAJO PRÁCTICO

Respecto a los criterios de evaluación del Trabajo Práctico, se considerarán varios aspectos.

En primer lugar la dificultad de los documentos elegidos, que estará en función de la escritura en la que esten redactados. De este modo, se obtendrá superior nivel en la calificación, cuanto mayor sea la dificultad que presente su transcripción. Por lo tanto, la escritura Humanística, propia de los siglos XVI, XVII y XVIII, será muy poco valorada, pudiendo llevar en último extremo a que el discente no supere la prueba.

En segundo lugar, se valorará de la citada manera la dificultad de la tipología de los documentos elegidos para llevar a cabo los Comentarios Diplomáticos. Al igual que en el apartado de la escritura, si el alumno solo escoge un tipo documental o los elegidos pertenecen a tipologías muy conocidas y de fácil resolución (cédulas reales, privilegios, etc), la nota conocerá un significativo recorte. Por el contrario, cuando el alumno opte por documentos menos habituales o procedentes de cancillerías menores (concejiles, notariales, señoriales) sus opciones de obtener una calificación elevada, aumentarán. Finalmente, será igualmente evaluable el número de los documentos elegidos, que deberán ser como mínimo unos diez diplomas, siempre que correspondan al menos a cinco tipologías diferentes. Y, si solo perteneciesen a dos o tres tipologías diferentes, deberán presentarse como mínimo unos veinte documentos.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final	80%
Fecha aproximada de entrega	12/06/2026
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si,presencial

Descripción

SEMINARIOS

Se trata de dos seminarios celebrados por el docente con los alumnos de manera online en los que se exigirá y evaluará la participación activa de cada estudiante. Se enfocan no como una clase magistral, sino como un foro de discusión, debate y aportaciones por parte de los participantes en torno a los contenidos de la materia, girando el sentido de los seminarios en torno a las conclusiones extraídas por cada alumno tras la lectura crítica de las obras científicas escogidas previamente tras la realización del primer seminario. Una exposición que será confrontada por el resto de estudiantes participantes en el seminario junto con el docente.

Criterios de evaluación

En primer lugar se evaluará la participación activa de los estudiantes en los seminarios, sus aportaciones a nivel científico en relación a los contenidos de la materia y su predisposición al debate y discusión académica.

En segundo lugar, se evaluará la lectura crítica por parte de cada estudiante de las obras científicas seleccionadas, examinando su capacidad de síntesis, de análisis crítico de los textos y la extensión de las conclusiones extraídas de estas lecturas a otras obras de la bibliografía complementaria recogida en la guía de esta asignatura.

Finalmente, se evaluará también la progresión del alumno entre su participación en el segundo seminario respecto al primero.

Ponderación en la nota final	20%
Fecha aproximada de entrega	06/05/2026
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se obtiene por dos sistemas.

Uno, superando el examen de la Prueba Presencial más la realización obligatoria de los dos seminarios.

Dos, por medio de la realización de un Trabajo Práctico, que será corregido por el Equipo Docente más la realización obligatoria de los dos seminarios.

El alumno solo podrá aprobar por uno de los dos sistemas. Es decir, no se podrá presentar a las dos tipos de pruebas, por lo que debe elegir o Trabajo Práctico o Prueba Presencial.

En cualquiera de los dos sistemas arriba mencionados, la asistencia y participación (tanto en la exposición de las conclusiones tras haber analizado los trabajos bibliográficos escogidos por el estudiante como los comentarios y réplicas realizadas a la intervención de los compañeros) del alumno en los dos seminarios será obligatoria para poder aprobar la asignatura.

La nota final de la asignatura será el cómputo de la nota obtenida en los dos seminarios obligatorios y la nota obtenida en el Trabajo Práctico o bien en el examen de la Prueba Presencial sobre las ponderaciones anteriormente expresadas. Además, para llevar a cabo dicho cómputo y poder aprobar la asignatura es necesario que el estudiante haya obtenido en cada una de las partes evaluables un 5 sobre 10 puntos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788436220520

Título: PALEOGRAFÍA Y DIPLOMÁTICA (2 VOLÚMENES) 5ª edición

Autor/es: Marín Martínez, Tomás

Editorial: U.N.E.D.

ISBN(13): 9788436235555

Título: LÁMINAS DE LA CÁTEDRA DE PALEOGRAFÍA Y DIPLOMÁTICA 1ª edición

Autor/es: Casado Quintanilla, Blas

Editorial: U.N.E.D.

La lectura y aprendizaje del primero de los manuales recomendados: *Paleografía y Diplomática*. UNED, es altamente recomendable, porque es un excelente compendio de la disciplina y está realizado con una metodología didáctica preparada para los alumnos de enseñanza a distancia.

El segundo, *Láminas de Cátedra*, UNED, complementa al primero para llevar a cabo las prácticas con un extenso conjunto de láminas propuestas, que serán de realización muy recomendable para alcanzar los objetivos previstos.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

POR MEDIO DE ESTA INFORMACIÓN ADICIONAL SE ESTABLECE UNA BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA Y DE APOYO POR CONTENIDOS TEMÁTICOS.

PALEOGRAFÍA

Concepto de Paleografía

BATELLI, G.: *Lezioni de paleografía*, 3ª ed, Città del Vaticano, 1991, pp. 3-11.

BISCHOFF, B.: *Paleographie de l'Anquitique Romaine et de Moyen Age Occidental* (Trad. H. Atsma et J. Vezín), París, 1985, pp. 9-11.

FLORIANO CUMBREÑO, A.C.: *Curso General de Paleografía y Paleografía y Diplomática Españolas*, Oviedo, 1946, pp. 9-25.

GASPARRI, F.: *Introduction à l'histoire de l'écriture*, Brepols, 1994, pp. 5-7.

MARIN MARTÍNEZ, T. y RUIZ ASENCIO, J. M.: *Paleografía y Diplomática*, Madrid, UNED, 1995, Tomo I, pp. 15-37.

MILLARES CARLO, A.: *Tratado de Paleografía Española* (en colaboración con José Manuel Ruíz Asencio), 3 vols, Madrid, 1983, pp. 1-7.

NUÑEZ CONTRERAS, L.: *Manual de Paleografía. Fundamentos e historia de la escritura latina hasta el siglo VIII*. Madrid, 1994. pp. 15-26 y 35-55.

ROMERO TALLAFIGO, M., RODRÍGUEZ LIAÑEZ, L. y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, A.: *Arte de leer escrituras antiguas en España. Paleografía de lectura*. Universidad de Huelva, 1995, pp. 13-18.

STIENNON, J.: *Paleographie du Moyen Age*, París, 1973, pp. 5-22 y 164-168.

Análisis paleográfico

CENCETTI, G.: *Lineamenti di storia della scrittura latina* (Ristampa a cura di Gemma Guerrini Ferri), Bolonia, 1997 (1ª ed. Bolonia, 1954), pp. 51-59,

MILLARES CARLO, A.: *Tratado de Paleografía Española* (en colaboración con José Manuel Ruíz Asencio), 3 vols, Madrid, 1983, pp. 7-10.

NUÑEZ CONTRERAS, L.: *Manual de Paleografía. Fundamentos e historia e de la escritura latina hasta el siglo VIII*, Madrid, 1994, pp. 38-50.

ROMERO TALLAFIGO, M., RODRÍGUEZ LIAÑEZ, L. y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, A.: *Arte de leer escrituras antiguas en España. Paleografía de lectura*, Universidad de Huelva, 1995, pp. 52-57.

Historia de la Paleografía

BATELLI, G.: *Lezioni de paleografía*, 3ª ed. Città del Vaticano, 1991, pp. 11-18.

CENCETTI, G.: *Lineamenti di storia della scrittura latina*, (Ristampa a cura di Gemma Guerrini Ferri), Bolonia, 1997, pp. 11-19, (1ª ed. Bolonia, 1954).

FLORIANO CUMBREÑO, A.C.: *Curso General de Paleografía y Paleografía y Diplomática Españolas*, Oviedo, 1946, pp. 26-42.

GASPARRI, F.: *Introduction à l'histoire de l'écriture*. Brepols, 1994, pp. 9-14.

MARIN MARTÍNEZ, T. y RUIZ ASENCIO, J. M.: *Paleografía y Diplomática*, Tomo I, Madrid, UNED, 1995, pp. 45-51.

NUÑEZ CONTRERAS, L.: *Manual de Paleografía. Fundamentos e historia e de la escritura latina hasta el siglo VIII*. Madrid, 1994, pp. 56-84.

La Paleografía en España

FLORIANO CUMBREÑO, A.C.: *Curso General de Paleografía y Paleografía y Diplomática Españolas*, Oviedo, 1946, pp. 42-50.

MARIN MARTÍNEZ, T. y RUIZ ASENCIO, J. M.: *Paleografía y Diplomática*, Tomo I, Madrid, UNED, 1995, pp. 311-321.

NUÑEZ CONTRERAS, L.: *Manual de Paleografía. Fundamentos e historia e de la escritura latina hasta el siglo VIII*, Madrid, 1994, pp. 62-64, 67-68, 73-74 y 77-78.

La fragmentación de la escritura latina: el particularismo gráfico

BATELLI, G.: *Lezioni de paleografía*, 3ª ed., Città del Vaticano, 1991, pp. 115-185.

BISCHOFF, B.: *Paleographie de l'Antiquité Romaine et de Moyen Age Occidental* (Trad. H. Atsma et J. Vezín), París 1985, pp. 94-122.

CENCETTI, G.: *Lineamenti di storia della scrittura latina* (Ristampa a cura di Gemma Guerrini Ferri), Bolonia, 1977, pp. 79-149 (1ª ed. Bolonia, 1954).

FLORIANO CUMBREÑO, A.C.: *Curso General de Paleografía y Paleografía y Diplomática Españolas*, Oviedo, 1946, pp. 180-200.

GASPARRI, F.: *Introduction à l'histoire de l'écriture*, Brepols, 1994, pp. 63-77.

MARIN MARTÍNEZ, T. y RUIZ ASENCIO, J. M.: *Paleografía y Diplomática*, Tomo I, UNED, Madrid, 1995, pp. 88-90.

MILLARES CARLO, A.: *Tratado de Paleografía Española* (en colaboración con José Manuel Ruíz Asencio), 3 vols. Madrid, 1983, pp. 37-46.

NUÑEZ CONTRERAS, L.: *Manual de Paleografía. Fundamentos e historia e de la escritura latina hasta el siglo VIII*, Madrid, 1994, pp. 395-563.

ROMERO TALLAFIGO, M., RODRÍGUEZ LIAÑEZ, L. y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, A.: *Arte de leer escrituras antiguas en España. Paleografía de lectura*, Universidad de Huelva, 1995, pp. 63.

STIENNON, J.: *Paleographie du Moyen Age*, París, 1973, pp. 71-94.

La escritura en la España altomedieval

BATELLI, G.: *Lezioni de paleografía*, 3ª ed., Città del Vaticano, 1991, pp. 144-154.

BISCHOFF, B.: *Paleographie de l'Antiquité Romaine et de Moyen Age Occidental* (Trad. H. Atsma et J. Vezín), París, 1985, pp. 108-113 y 211-212.

CENCETTI, G.: *Lineamenti di storia della scrittura latina* (Ristampa a cura di Gemma Guerrini Ferri), Bolonia, 1977, pp. 124-129 (1ª ed. Bolonia, 1954).

FLORIANO CUMBREÑO, A.C.: *Curso General de Paleografía y Paleografía y Diplomática Españolas*, Oviedo, 1946, pp. 325-342.

GASPARRI, F.: *Introduction à l'histoire de l'écriture*, Brepols, 1994, pp. 74-76.

MARIN MARTÍNEZ, T. y RUIZ ASENCIO, J. M.: *Paleografía y Diplomática*, Tomo I, UNED, Madrid, 1995, pp. 113-214.

MILLARES CARLO, A.: *Tratado de Paleografía Española* (en colaboración con José Manuel Ruíz Asencio), 3 vols. Madrid, 1983, pp. 37-46.

ROMERO TALLAFIGO, M., RODRÍGUEZ LIAÑEZ, L. y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, A.: *Arte de leer escrituras antiguas en España. Paleografía de lectura*, Universidad de Huelva, 1995, pp. 63-65.

STIENNON, J.: *Paleographie du Moyen Age*, París, 1973, pp. 81-82.

La escritura visigótica redonda

BATELLI, G.: *Lezioni de paleografía*, 3ª ed. Città del Vaticano, 1991, pp. 144-154.

BISCHOFF, B.: *Paleographie de l'Anquitique Romaine et de Moyen Age Occidental* (Trad. H. Atsma et J. Vezín), París 1985, pp. 108-113 y 211-212.

CENCETTI, G.: *Lineamenti di storia della scrittura latina* (Ristampa a cura di Gemma Guerrini Ferri), Bolonia, 1977, pp. 124-129 y 130-144 (1ª ed. Bolonia, 1954).

FLORIANO CUMBREÑO, A.C.: *Curso General de Paleografía y Paleografía y Diplomática Españolas*, Oviedo, 1946, pp. 342-366.

MARIN MARTÍNEZ, T. y RUIZ ASENCIO, J. M.: *Paleografía y Diplomática*. Madrid, UNED, 1995, Tomo I, pp. 147-214;

MILLARES CARLO, A.: *Tratado de Paleografía Española* (en colaboración con José Manuel Ruíz Asencio), 3 vols. Madrid, 1983, pp. 127-157 y 175-178.

La escritura visigótica cursiva

CENCETTI, G.: *Lineamenti di storia della scrittura latina* (Ristampa a cura di Gemma Guerrini Ferri), Bolonia, 1977, pp. 124-130 (1ª ed. Bolonia, 1954).

FLORIANO CUMBREÑO, A.C.: *Curso General de Paleografía y Paleografía y Diplomática Españolas*, Oviedo, 1946, pp. 366-377.

MARIN MARTÍNEZ, T. y RUIZ ASENCIO, J. M.: *Paleografía y Diplomática*, Madrid, UNED, 1995, Tomo I, pp. 113-214.

MILLARES CARLO, A.: *Tratado de Paleografía Española* (en colaboración con José Manuel Ruíz Asencio), 3 vols. Madrid, 1983, pp. 158-171.

Las escrituras góticas europeas

BATELLI, G.: *Lezioni de paleografía*, 3ª ed. Città del Vaticano, 1991, pp. 220-224.

BISCHOFF, B.: *Paleographie de l'Anquitique Romaine et de Moyen Age Occidental* (Trad. H. Atsma et J. Vezín), París 1985, pp. 144-163.

CENCETTI, G.: *Lineamenti di storia della scrittura latina* (Ristampa a cura di Gemma Guerrini Ferri), Bolonia, 1977, pp. 183-228 (1ª ed. Bolonia, 1954).

FLORIANO CUMBREÑO, A.C.: *Curso General de Paleografía y Paleografía y Diplomática Españolas*, Oviedo, 1946, pp. 209-214.

GASPARRI, F.: *Introduction à l'histoire de l'écriture*, Brepols, 1994, pp. 63-77.

MARIN MARTÍNEZ, T. y RUIZ ASENCIO, J. M.: *Paleografía y Diplomática*, Tomo I, UNED, Madrid, 1995, pp. 287-293.

MILLARES CARLO, A.: *Tratado de Paleografía Española* (en colaboración con José Manuel Ruíz Asencio), 3 vols. Madrid, 1983, pp. 120-121 y 182-187.

STIENNON, J.: *Paleographie du Moyen Age*, París, 1973, pp. 107-114.

La escritura gótica documental en Aragón y Navarra

FLORIANO CUMBREÑO, A.C.: *Curso General de Paleografía y Paleografía y Diplomática Españolas*, Oviedo, 1946, pp. 180-200.

MARIN MARTÍNEZ, T. y RUIZ ASENCIO, J. M.: *Paleografía y Diplomática*, Tomo I, UNED, Madrid, 1995, pp. 88-90.

MILLARES CARLO, A.: *Tratado de Paleografía Española* (en colaboración con José Manuel Ruíz Asencio), 3 vols., Madrid, 1983, pp. 37-46.

La escritura gótica documental castellana

BISCHOFF, B.: *Paleographie de l'Antiquité Romaine et de Moyen Age Occidental* (Trad. H. Atsma et J. Vezín), París 1985, pp. 160.

CENCETTI, G.: *Lineamenti di storia della scrittura latina* (Ristampa a cura di Gemma Guerrini Ferri), Bolonia, 1977, pp. 192-193, 214-218, 224-225 y 274-277 (1ª ed. Bolonia, 1954).

FLORIANO CUMBREÑO, A.C.: *Curso General de Paleografía y Paleografía y Diplomática Españolas*, Oviedo, 1946, pp. 485-504.

MARIN MARTÍNEZ, T. y RUIZ ASENCIO, J. M.: *Paleografía y Diplomática*, Madrid, UNED, 1995, Tomo I, pp. 237-331 y Tomo II, pp. 7-13.

MILLARES CARLO, A.: *Tratado de Paleografía Española* (en colaboración con José Manuel Ruíz Asencio), 3 vols. Madrid, 1983, pp. 193-202, 221-236 y 249-271.

ROMERO TALLAFIGO, M., RODRÍGUEZ LIAÑEZ, L. y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, A.: *Arte de leer escrituras antiguas en España. Paleografía de lectura*, Universidad de Huelva, 1995, pp. 65-68.

La escritura humanística en España

CENCETTI, G. *Lineamenti di storia della scrittura latina* (Ristampa a cura di Gemma Guerrini Ferri), Bolonia, 1977, pp. 274-277 (1ª ed. Bolonia, 1954).

FLORIANO CUMBREÑO, A.C.: *Curso General de Paleografía y Paleografía y Diplomática Españolas*, Oviedo, 1946, pp. 214-216.

MARIN MARTÍNEZ, T. y RUIZ ASENCIO, J. M.: *Paleografía y Diplomática*, Madrid, UNED, 1995, Tomo II, pp. 69-71.

ROMERO TALLAFIGO, M., RODRÍGUEZ LIAÑEZ, L. y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, A.: *Arte de leer escrituras antiguas en España. Paleografía de lectura*, Universidad de Huelva, 1995, pp.

68.

La escritura en Hispanoamérica

CORTES ALONSO, V.: *La escritura y lo escrito. Paleografía y Diplomática de España y América en los siglos XVI y XVII*, Madrid, 1986.

MARIN MARTÍNEZ, T. y RUIZ ASENCIO, J. M.: *Paleografía y Diplomática*, Madrid, UNED, 1995, Tomo II, pp. 89-95.

MILLARES CARLO, A. y MANTECÓN NAVASOL, J. I.: *Álbum de Paleografía hispanoamericana de los siglos XVI y XVII*, México, 1955, Barcelona, El Albir, 1975, 2ª edición.

DIPLOMÁTICA

La Diplomática: Estudios generales

BOÜARD, A. de.: *Manuel de Diplomatie Française et Pontificale. I: Diplomatie Générale*. París, 1929, pp. 11-18;

FLORIANO CUMBREÑO, A. C.: *Curso General de Paleografía y Paleografía y Diplomática Española*. Oviedo, 1946, pp. 219-220;

GIRY, A.: *Manuel de Diplomatie* (Ed. facsímil de la de 1894) Hildesheim-Nueva York, 1972, pp. 3-10;

GUYOTJEANNIN, O., PYCKE, J. y TOCK, B. M.: *Diplomatique Médiévale*. Brepols, 1993, pp. 15-17;

MARÍN MARTÍNEZ, T. y RUIZ ASENCIO, J. M.: *Paleografía y Diplomática* (UNED), Madrid, 1995, Tomo II, pp. 143-153;

RABIKAIUSKAS, P.: *Diplomatica Generalis (Praelectionum lineamenta)*. 5ª ed. Roma, 1989, pp. 15-17;

VALENTI, F.: *Il documento medioevale. Nozioni di Diplomatica generale e di cronología*. Modena, 1977, pp. 9-14 y 17-20.

Historia de la Diplomática

BOÜARD, A. de.: *Manuel de Diplomatie Française et Pontificale. I: Diplomatie Générale*. París, 1929, pp. 18-32;

FLORIANO CUMBREÑO, A. C.: *Curso General de Paleografía y Paleografía y Diplomática Española*. Oviedo, 1946, pp. 26-42;

GIRY, A.: *Manuel de Diplomatie* (Ed. facsímil de la de 1894) Hildesheim-Nueva York, 1972, pp. 51-77;

GUYOTJEANNIN, O., PYCKE, J. y TOCK, B. M.: *Diplomatique Médiévale*. Brepols, 1993, pp. 17-24;

MARÍN MARTÍNEZ, T. y RUIZ ASENCIO, J. M.: *Paleografía y Diplomática* (UNED), Madrid, 1995, Tomo II, pp. 149-153;

RABIKAUŠKAS, P.: *Diplomatica Generalis (Praelectionum lineamenta)*. 5ª ed. Roma, 1989, pp. 3-10;

VALENTI, F.: *Il documento medioevale. Nozioni di Diplomatica generale e di cronología*. Modena, 1977, pp. 119-123.

La Diplomática en España

FLORIANO CUMBREÑO, A. C.: *Curso General de Paleografía y Paleografía y Diplomática Española*. Oviedo, 1946, pp. 42-50;

GIRY, A.: *Manuel de Diplomatique* (Ed. facsímil de la de 1894) Hildesheim-Nueva York, 1972, pp. 65.

Concepto y clasificación documental

BOÜARD, A. de. *Manuel de Diplomatique Française et Pontificale. I: Diplomatique Générale*. París, 1929, pp. 32-57;

FLORIANO CUMBREÑO, A. C. *Curso General de Paleografía y Paleografía y Diplomática Española*. Oviedo, 1946, pp. 220-226;

GIRY, A. *Manuel de Diplomatique* (Ed. facsímil de la de 1894) Hildesheim-Nueva York, 1972, pp. 8-10;

GUYOTJEANNIN, O., PYCKE, J. y TOCK, B. M. *Diplomatique Médiévale*. Brepols, 1993, pp. 29-50 y 63-221;

MARÍN MARTÍNEZ, T. y RUIZ ASENCIO, J. M. *Paleografía y Diplomática* (UNED), Madrid, 1995, Tomo II, pp. 161-164;

RABIKAUŠKAS, P. *Diplomatica Generalis (Praelectionum lineamenta)*. 5ª ed. Roma, 1989, pp. 19-22;

VALENTI, F. *Il documento medioevale. Nozioni di Diplomatica generale e di cronología*. Modena, 1977, pp. 15-17 y 53-73.

Génesis de los documentos

BOÜARD, A. de. *Manuel de Diplomatique Française et Pontificale. I: Diplomatique Générale*. París, 1929, pp. 61-111;

FLORIANO CUMBREÑO, A. C. *Curso General de Paleografía y Paleografía y Diplomática Española*. Oviedo, 1946, pp. 250-254;

GUYOTJEANNIN, O., PYCKE, J. y TOCK, B. M. *Diplomatique Médiévale*. Brepols, 1993, pp. 223-236;

MARÍN MARTÍNEZ, T. y RUIZ ASENCIO, J. M. *Paleografía y Diplomática* (UNED), Madrid, 1995, Tomo II, pp. 164-170;

RABIKAUŠKAS, P. *Diplomatica Generalis (Praelectionum lineamenta)*. 5ª ed. Roma, 1989, pp. 19-20 y 57-69;

VALENTI, F. *Il documento medioevale. Nozioni di Diplomatica generale e di cronología*. Modena, 1977, pp. 23-31.

La tradición documental

BOÛARD, A. de. *Manuel de Diplomatie Française et Pontificale. I: Diplomatie Générale*. París, 1929, pp. 159-120;

FLORIANO CUMBREÑO, A. C. *Curso General de Paleografía y Paleografía y Diplomática Española*. Oviedo, 1946, pp. 226-250;

GIRY, A. *Manuel de Diplomatie* (Ed. facsímil de la de 1894) Hildesheim-Nueva York, 1972, pp. 863-887;

GUYOTJEANNIN, O., PYCKE, J. y TOCK, B. M. *Diplomatique Médiévale*. Brepols, 1993, pp. 271-395;

MARÍN MARTÍNEZ, T. y RUIZ ASENCIO, J. M. *Paleografía y Diplomática* (UNED), Madrid, 1995, Tomo II, pp. 143-153;

PAOLI, C. *Diplomatica* (Agg. da G. C. Bascapè) Florencia, 1942, pp. 265-286;

PRATESI, A. *Genesi e forme del documento medievale*. Roma, 1987, pp. 105-109.

La documentación del reino de Castilla

FLORIANO CUMBREÑO, A. C. *Curso General de Paleografía y Paleografía y Diplomática Española*. Oviedo, 1946, pp. 506-566;

MARÍN MARTÍNEZ, T. y RUIZ ASENCIO, J. M. *Paleografía y Diplomática* (UNED), Madrid, 1995, Tomo II, pp. 321-341.

La documentación de la Corona de Aragón

FLORIANO CUMBREÑO, A. C. *Curso General de Paleografía y Paleografía y Diplomática Española*. Oviedo, 1946, pp. 566-572;

MARÍN MARTÍNEZ, T. y RUIZ ASENCIO, J. M. *Paleografía y Diplomática* (UNED), Madrid, 1995, Tomo II, pp. 368-374.

La documentación de los Reyes Católicos y los Austrias

FLORIANO CUMBREÑO, A. C. *Curso General de Paleografía y Paleografía y Diplomática Española*. Oviedo, 1946, pp. 375-376;

MARTIN POSTIGO, M^a S. *La Cancillería castellana de los Reyes Católicos*. Valladolid, 1959.

El documento indiano

REAL DÍAZ, J. J. *Estudio diplomático del documento indiano*, Sevilla, 1970. (Reimp. Madrid, 1991).

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La asignatura dispone de curso virtual que permite el contacto activo entre el equipo docente y el estudiante, y entre los estudiantes, a través del foro. Por esta vía se darán las orientaciones de carácter general sobre la asignatura, así como la información y, en su caso la documentación necesaria para el seguimiento y aprendizaje de la materia.

WEBGRAFÍA

PÁGINAS WEB SELECCIONADAS

<https://elec.enc.sorbonne.fr/cid/> *Actas del Congresos de la CID*

<https://www.cei.lmu.de/VID/?39> *Vocabulaire international de la Diplomatie* (2^e éd., València, 1997)

<https://journals.openedition.org/tabularia/> *Tabularia: Sources écrites des mondes normands médiévaux*

<https://www.palaeographia.org/cipl/cipl.htm> Comité international de Paleographie Latine

<https://cidipl.org/> Commission Internationale de Diplomatie

<https://www.chartes.psl.eu/> École Nationale de Chartes

<https://www.cartulario.es/> Sociedad Española de Ciencias y Técnicas Historiográficas

<https://www.scuolavaticanapaleografia.va/content/scuolavaticanapaleografia/it.html> Scuola Vaticana de Paleografía, Diplomática i Archivística.

<https://drd.hypotheses.org/> (Diplomatique GDR 3177) *Centre Nationale de la Recherche Scientifique*

https://conscriptio.blogspot.com.es/p/sobre-el-autor_27.html, *Conscriptio*

<https://theleme.enc.sorbonne.fr/bibliographies/paleographie> École Nationale de Chartes

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.